

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Viernes 26 de Noviembre de 1875.

Num. 11,654.

CADEL 26 DE NOVIEMBRE.

Habiendosenos reunido ayer dos corresponsales, tenemos que suprimir el artículo de fondo para dar lugar á las noticias de más interés que por ellos hemos recibido.

En forma de carta se nos remite del Puerto de Santa María el siguiente artículo, contestación á otro que en igual forma publicó el otro día *La Prensa Gaditana*:

PUERTO DE SANTA MARÍA 25 de Noviembre de 1875.

Excmo. Sr. D. Francisco Barca, subsecretario del ministerio de la Gobernación. Muy señor nuestro: Suponemos que habrá llegado á sus manos la carta que fechada en esta ciudad y suscrita por varios electores, publica en su número de 23 del corriente *La Prensa Gaditana*, y por más que el respetable número de personas que apoya en esta ciudad la política que sigue el gobierno de S. M. tiene formado el decidido propósito de no conceder los honores de la discusión á esos electores, ó mejor dicho, á esas tres ó cuatro individualidades harto conocidas en la población y en la provincia, que deberían ocuparse de saldar sus cuentas con los tribunales de justicia y no de alardear palabras de libertad, orden y patriotismo que son en sus labios un verdadero sarcasmo, vamos á quebrantar por una sola vez aquel propósito, en gracia de que su escrito vá enlazado con el respetable nombre de V., que ocupado en servir á la nación en un puesto importante, donde lo han llevado su valer y sus méritos, concederá tal vez mayor valor del que tienen á esos, hasta cierto punto, legítimos desahogos de la impotencia.

Basta, en efecto, leer esa desdichada carta para comprender que á vuelta de hablar mucho de pretendidos actos de violencia, que suponen cometidos en otras luchas electorales, sin considerar que de admitirlos como ciertos tachan la validez de las representaciones que algunos de ellos ó sus inspiradores y amigos han tenido en el Municipio y en la provincia, y de las que hacen continuo alarde para que ese barón supla la representación personal que les falta, resulta patente su despecho al considerar que vueltas á la vida activa de la política las clases conservadoras, una vez pasados los escosos del movimiento revolucionario, tienen forzosamente que evidenciar su impotencia ó encerrarse en un indispensable retraimiento. A hacer creer á los incautos que ese retraimiento á que en definitiva llegarán á condenarse, es el resultado de los abusos del poder y de las malas artes de sus contrarios, vá encaminado todo el razonamiento de la carta de que nos ocupamos. Para ello es preciso suponer y se supone, que los repetidos triunfos electorales que como candidato de oposición ha obtenido V. por su distrito natural en diversas épocas, y con toda clase de censos, son producto de la violencia y del ministerialismo: que el núcleo de personas importantes que ha preparado esos resultados carece de significación y de valía, y es objeto del odio de sus convecinos. Es necesario agraviar á toda una población y se la agravia, que no de otra manera puede estimarse el que se asegure que la mayoría del vecindario de este distrito paga así el odio y la animadversión al constante y celoso defensor de sus intereses morales y materiales.... pero ¿qué continuar por ese camino cuando los hombres que han inspirado ó dirigido á V. esa carta son tan conocidos y tan transparentes sus propósitos?

Vengamos, pues, á las únicas afirmaciones concretas que contiene la carta, y pueden reducirse á dos: 1.ª que el partido liberal-conservador de este distrito, que patrocina y sostiene la candidatura de V. para su representación en Cortes, es escaso y está odiado. 2.ª que si las operaciones electorales se practicaran con completa legalidad, el triunfo sería

de los hombres que en esta ciudad se llaman representantes del partido constitucional.

Formando como forma el distrito del Puerto de Santa María parte integrante de la nación española, claro es que los partidos que en él se agitan han sufrido transformaciones análogas á las que ha experimentado el País en general con motivo de los acontecimientos de los últimos años, que han traido á la vida política lo que se denomina cuarto estado, dando forma á los diferentes matices de la idea republicana. En este punto, justo es confesarlo, el Puerto de Santa María no ha podido sustraerse á los sucesos y á las tendencias de la mayoría de los braceros de la región andaluza, y favorecido por la posesión del poder y por el temor y retraimiento de las clases conservadoras ha sido en los últimos años el partido que tenía mejor organización y que contaba con mayor número de adeptos; pero los hechos con su irresistible lógica demostraron los inconvenientes de esas ideas y el ejército y la nación por un acto espontáneo restablecieron afortunadamente la monarquía constitucional hereditaria en Diciembre del año último, suceso que llenó de júbilo á los buenos españoles y que ha producido notable mudanza en la organización de los partidos. La parte sensata del moderantismo histórico, los restos del potente partido unionista y una parte considerable del que con el nombre de constitucional regia los destinos del país al proclamarse la dinastía legítima, han venido á formar bajo la dirección y poderosa iniciativa de un grande hombre de estado, el partido liberal conservador de nuestro jóven Monarca D. Alfonso, y favorecido al mismo tiempo con notable prevision y gran sentido práctico, la posible y futura formación de otra parcialidad más avanzada dentro de la dinastía.

Habiendo, pues, dejado de existir con carácter legal lo mismo el partido republicano que el carlista, veamos si en este distrito hay motivos racionales para suponer que haya ninguna parcialidad dinástica que pueda hoy por hoy competir con ventaja con la de los que aceptan, sostienen y defienden la política iniciada por el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, que es la de los que proclaman y sacarán triunfante la candidatura de usted.

Es un hecho innegable que la inmensa mayoría de los individuos que constituyen el partido constitucional en esta población unida á valiosos restos del moderantismo histórico y de la antigua union liberal, es lo que constituye en la actualidad el partido que secunda en este pueblo la política del gobierno. Si, pues, la plana mayor del primitivo constitucionalismo del Puerto, la mayor parte de sus diputados provinciales, alcaldes y concejales han entrado á reforzar los elementos unionistas y moderados que antes del triunfo habían defendido la solución alfonsina, si en esta población nunca ha habido radicales, ni aun cuando los hubiera está hecha la fusión de ese grupo con los restos del partido constitucional, ¿puede sostenerse en serio que el partido del gobierno en este distrito es una minoría turbulenta que no puede triunfar en un palenque político más que por el amaño ó por la violencia?

El periodo electoral llegará; y en él tendrán ocasión de convencerse los firmantes de la carta, que los liberales conservadores del Puerto de Santa María solo necesitan de su propio esfuerzo para arrollar y vencer á sus contrarios. Lo decimos muy alto, la misma imparcialidad, la misma severa justicia que ha presidido á la formación y rectificación de las listas electorales presidirá á las operaciones indispensables para el nombramiento de Diputados y Senadores; que la dinastía popular y legítima de D. Alfonso XII no necesita recurrir á las mistificaciones á que apeló la de don Amadeo de Saboya cuando era ministro de la Gobernación D. Práxedes Mateo Sagasta.

Por lo demás, el partido liberal conservador, cumpliendo estrictamente las leyes, seguirá en los trabajos electorales

el procedimiento que le marquen sus leyes y que le acaus je su conveniencia. Es muy probable, es casi seguro que no busque efectos teatrales provocando reuniones numerosas por que las clases trabajadoras y honradas necesitan su tiempo para ocuparse de sus particulares asuntos, y si pueden sacrificar algunos momentos para emitir sus sufragios, no están en el caso de dar exhibiciones grotescas ni de aumentar la conocida falange de los vagos políticos.

Contestados de una manera categórica los dos únicos razonamientos que contiene la carta, afirmaremos por vía de resumen:

1.ª Que la mayoría de los electores de este distrito acepta con gusto su candidatura y está decidida á sacarla triunfante de las urnas.

2.ª Que los actos electorales se practicarán con estricta sujeción á la ley como cumple á hombres que están afiliados á un partido legal y vigoroso; y que cuentan con las simpatías del mayor número.

3.ª Que los pocos contrarios que en este distrito tiene la candidatura de V. convencidos de su impotencia, tienen un grande interés y un vivísimo deseo de suponer amaños y violencias que les permita justificar su forzoso retraimiento.

4.ª Que por los motivos espuestos al principio de esta carta estamos decididos á no discutir con sus firmantes que nos son sobrado conocidos aun cuando no dan sus nombres.

5.ª Que siguiendo en esta parte su ejemplo nos abstenemos por ahora de dar los nuestros.

Dispense V. la molestia que háyamos podido cansarle con un asunto hasta cierto punto insignificante, y reciba la consideración personal de muchos electores.

Está muy equivocado *El Defensor de Cádiz* cuando, dirigiéndose á *El Comercio*, dice que los moderados somos muy poco aficionados á que haya Cortes.

Los moderados gobernamos siempre con Cortes, que no dejamos de reanir un solo año, y por nuestra parte ya hemos dicho que si de nosotros hubiese dependido, hace algunos meses que las Cortes estarían elegidas y en el ejercicio de sus funciones.

Hé aquí la traducción del texto de la carta de D. Carlos al rey, segun la publican los periódicos franceses del día 18:

«A MI PRIMO ALFONSO.

La actitud del presidente de la república de los Estados Unidos puede ser considerada como el preludio de una guerra, si no llegas á reconocer la independencia de Cuba.

De que España haya venido á tal grado de ignominia, la revolución que tú representas es la responsable: sin ella no habria nacido esa rebelión parricida.

Reinando yo, nunca tendré fuerzas: en efecto, el legítimo derecho del que manda es el único que permite reformar sin violencia, refrenar sin cólera, gobernar sin pasión.

Pero se trata de la integridad de la patria y todos sus hijos deben defenderla: desde que la patria se halla en peligro desaparecen todos los partidos, no hay más que españoles.

Si llega á estallar la guerra te ofrezco una tregua por el tiempo que dure la lucha con los Estados Unidos.

Sin embargo, entiéndase bien que la única causa de una tregua que te propongo es la guerra extranjera, y que mantengo inalienables mis derechos á la corona que tan seguro estoy de ceñir.

Al otro lado de los mares no tengo territorio que dominen mis armas, y no puedo enviar á Cuba mis leales voluntarios; pero defenderé estas provincias y el litoral cantábrico; armaré en corso á los indomables hijos de estas costas en las que nacieron Elcano, Legazpi y Churruarín; perseguiré á los buques mercantiles

de nuestros enemigos, é iré tal vez á buscarlos hasta en sus puertos.

En el caso de una guerra extranjera, ¿aceptas la tregua que te ofrezco? Nombramos entonces los delegados que la regularicen. ¿La rechazas? El mundo será testigo de que la España católica ha cumplido noblemente su deber.

¿Prefieres pedir esa tregua al enemigo que te amenaza?

Humillado, si así te conviene, quizás podrás respirar algun tiempo, pero pronto te suscitará nuevos conflictos: Cuba será perdida para la patria, y no te quedará más que la deshonra de haber te humillado, y la vergüenza de haber te humillado inutilmente.

Tu primo,
CARLOS.
Durango 9 de Noviembre de 1875.

Tal es la carta osada de D. Carlos, que sin duda intenta seguir con la pluma la guerra que ya no puede sostener con la espada.

Hé aquí algunas noticias relativas al general Martínez Campos.

Dice *La Epoca*:

«Esta tarde ha sido recibido por S. M. y A. R., en audiencia particular, el bizarro general Martínez Campos.

S. M. el rey y su augusta hermana han colmado de merecidos elogios al general que tan brillante campaña acaba de hacer en Cataluña, y que no ha vuelto á la corte hasta tener por completo pacificada aquella estensa é importante región de la monarquía.»

En otro lugar añade:

«Digamos algo de los obsequios de que el bravo general Martínez Campos ha sido objeto. Festejado en Barcelona, en Lérida, en Zaragoza, victoreado en las estaciones del tránsito, así que era conocida su presencia, el general no quiso que anticipadamente fuera conocida su llegada á Madrid, pues no hay ovaciones, ni arcos, ni músicas que mas agradablemente resuenen en sus oídos que la de la pública estimación.

Su casa, Hortaleza, 85, fué visitada por multitud de personas, que subian al modesto tercer piso donde habita el afortunado pacificador de Cataluña. El rey y la infanta le dispensaron la mas cariñosa acogida, y por la noche comió en casa de su mas íntimo amigo, el que tambien lo es nuestro muy querido conde de Heredia Spínola, acompañándole á la mesa varias personas.

La serenata dispuesta por el Circulo popular alfonsino, tuvo efecto despues de las nueve de la noche, y su Junta directiva le felicitó con cordiales frases, dando lugar á que el Sr. Martínez Campos entrara en útiles esplicaciones acerca de las clases obreras de Cataluña.

Cuando la banda de ingenieros terminó la serenata, obsequió con otra al Sr. Martínez Campos una de las sociedades de bandurrias, que espontáneamente quiso darle esta muestra de simpatía.

El general Martínez Campos confirió ayer con el ministro de la Guerra y con los de Hacienda y Ultramar, segun vemos en algunos de nuestros colegas; y así que el general Quesada llegue se tomarán las últimas disposiciones para que la próxima campaña del Norte sea tan rápida y gloriosa como deseamos.

El gran Consejo de guerra será presidido por S. M. el rey, el cual irá á campaña en el momento oportuno, rodeado de una corta comitiva que no pasará de 30 individuos.

Añádese que, tan luego como todos estos pormenores estén convenidos, el general Martínez Campos, que ya ha adoptado las disposiciones necesarias para habilitar de todo lo necesario á sus tropas de Cataluña y para acelerar su traslación al Norte, irá á ponerse al frente de las mismas. Esto no sucederá probablemente hasta despues que pase el cumpleaños de S. M. el rey.»

El *Diario Español* se expresa así

«El general Martínez Campos celebró ayer una larga conferencia con el

señor ministro de Hacienda, en la cual se habló de la cuestión de recursos para la prosecución de la guerra.

También dicho general conferenció con el señor ministro de Ultramar, manifestándole, lo mismo que al Sr. Salaverria, que su único objeto era contribuir por cuantos medios fueran posibles al restablecimiento de la paz, y que por tanto continuaría alejado de los asuntos políticos del momento, no tomando parte en ellos, al menos hasta la completa terminación de la guerra.

En la *Correspondencia* leemos:

«Los cálculos que se hacían días pasados sobre la influencia que podría ejercer en la política un personaje recién venido, han caído por tierra.

Aquella persona á quien esa influencia se atribuía, no tiene más deseo que el restablecimiento de la paz.»

A lo cual dice con razón *El Tiempo*:

«Pues con desearla y obtenerla como hasta ahora ha sucedido, hace la ilustre persona aludida cuanto con mayor eficacia puede contribuir á levantar la política sobre las pequeñeces y miserias de los partidos.

Las victorias de nuestros generales y de nuestro ejército tienen grandísima influencia en la marcha política de nuestros gobiernos y partidos.»

Segun leemos en un periódico noticiario, dícese que los constitucionales están divididos en la cuestión de retraimiento, y se cuenta que en la última reunión 27 votaron en pró del retraimiento y 13 en contra. Entre estos últimos figuran los Sres. Ulloa, Peñuelas, Albarreda, Gonzalez (D. V.), Leon y Castillo, Mansi y Navarro y Rodrigo.

Dícese también que el Sr. Sagasta se inclina á la opinión de estos últimos con preferencia á la de los que sostienen la política aventurera.

Dice *La Correspondencia*, que parece hay en estudio un proyecto sobre arreglo de la deuda, conforme al pensamiento formulado por diferentes tenedores extranjeros de fondos españoles. Segun *La Epoca* las bases de dicho arreglo son aceptables, y están en consonancia con la situación actual de la hacienda, que solo con el concurso de todos y á costa de grandes sacrificios, será posible consolidar.

Correo de antes de ayer.

MADRID 23.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto autorizando al ministro de Ultramar para que contrate sin las solemnidades de subasta pública, el transporte de 8.000 hombres próximamente, con destino al ejército de la isla de Cuba.

Una real orden resolviendo que se admita á los profesores de Instrucción primaria en pago de la cuota de redención al servicio militar de los mismos ó de sus hijos, una cantidad igual á la que por atrasos de sus dotaciones se les adeuda por las diputaciones provinciales ó ayuntamientos.

Otra real orden del ministerio de la Guerra marcando el curso y resolución que debe darse á las instancias en que apoyan sus pretensiones los que, hallándose sirviendo por la suerte en el ejército activo ó en la reserva, se encuentran comprendidos, por circunstancias sobrevenidas despues de su ingreso en caja, en las exenciones contenidas en los artículos 76 y 77 de la ley de reemplazos de 30 de Enero de 1856, con las modificaciones de los artículos 10 y 11 de la de 1.º de Marzo de 1862.

La *Gaceta* de hoy no publica ninguna noticia de la guerra.

El consejo de hoy no ha tenido la importancia que le atribuían algunos periódicos de la mañana, pues han quedado para otro día los asuntos esencialmente políticos que hay pendientes, y cuya solución debe abordarse ya pronto.

El consejo ha durado hasta las dos, si bien el Sr. Romero R. bleido salió antes por tener que atender á otros asuntos.

El general Jovellar, que estuvo anoche á buscar al general Martínez Campos, celebró con este una nueva y detenida conferencia sobre asuntos de la guerra.

El general Martínez Campos estuvo ayer á visitar á varios señores ministros, al mismo tiempo que algunos de estos

iban á complimentarle á su casa. El señor Herrera, su particular amigo, le ha hecho esta mañana una afectuosa visita.

En Zaragoza se prepara todo para hacer una grande ovación al general Martínez Campos en su vuelta de Madrid á Cataluña.

El manifiesto del Sr. Castelar se halla ya en Madrid, pero no se publicará hasta momento oportuno, pues es un manifiesto verdaderamente electoral.

A fines de semana celebrarán una pequeña reunión algunos de los más íntimos amigos del Sr. Castelar para conocer las opiniones de este respecto á la cuestión electoral.

Varios periódicos anunciaban anoche que hoy quedaría resuelto el día en que había de verificarse la convocatoria á Cortes.

Ni esto es cierto, ni se sabe cuando se resolverá.

Probablemente llegará mañana á Madrid el general Quesada.

Creo *El Tiempo* que se ha levantado el destierro al ex-diputado carlista Sr. Trelles.

Al decir de un periódico, la modificación ministerial tendrá lugar esta misma semana.

La comida que se celebrará en Palacio, con motivo del cumpleaños de Su Majestad el día 28 del actual, constará de 96 cubiertos.

La *Política* dice anoche que se piensa dar un suntuoso banquete á los pacificadores del Centro y Cataluña.

El personal que ha de formar el cuartel real que ha de ir al Norte, está ya designado, pero con la mayor limitación posible y hasta el punto de no componerse de más personas que las indispensables para el servicio de la guerra; tanto, que algunos ayudantes del señor ministro de la Guerra y aun de los mismos de S. M. obtendrán cargos arreglados á sus empleos, en funciones especiales. El total del personal no pasará de 30 individuos, en todos los cargos de todos los cuerpos y todas las armas.

Ayer se ha dicho que el duque de la Torre regresará pasado mañana; pero no se sabe de fijo. Sus amigos le esperan para el Jueves. Ayer se hallaba en Jaén.

En opinión general, la conciliación tiene grande seguridad de continuar por lo menos hasta la reunión de Cortes.

Parece que la distinción de que será objeto el general Martínez Campos es la que le corresponde por el reglamento de la gran cruz de San Fernando, que lleva aneja una pensión de diez mil pesetas.

Parece que ha llegado á Lequeitio doña Margarita, esposa del Pretendiente.

Dícese que Savalls continúa preso en Iturmendi (Navarra.)

En los primeros días del mes entrante saldrá para Cuba algun vapor-correo extraordinario conduciendo tropas.

Paris 22.—Falleció el vice-presidente de los Estados Unidos.

Se desmenten los rumores de intervención austriaca en la Herzegovina.

Berlin 22.—Se confirma la noticia de que se va á presentar una proposición pidiendo el establecimiento de un ministerio responsable para el gobierno del imperio y la supresión de las dietas que perciben los representantes del Parlamento alemán.

Versalles 22.—Los debates sobre la ley electoral durarán probablemente todo lo que resta de mes.

Se han presentado varias enmiendas sobre el número de circunscripciones electorales.

La izquierda hace grandes esfuerzos para que se conserve la representación de las colonias.

La enmienda pidiendo un diputado por cada 75.000 almas y toda fracción superior de 25.000, ha fracasado.

Esta enmienda daría 120 diputados mas y la mayoría es hostil á una cámara numerosa.

Correo de anoche.

MADRID 24.

La *Gaceta* publica el decreto concediendo al general Martínez Campos la gran cruz de San Fernando, con la pensión anual de 10.000 pesetas, transmisible á su familia.

Fúndase esta concesión, segun los honrosos términos del mismo decreto, en las relevantes cualidades, esclarecidas dotes y eminentes servicios del citado teniente coronel y muy especialmente en

el distinguido mérito que ha contraído como general en jefe del ejército de Cataluña, dando cima á la difícil empresa que le estaba confiada de pacificar el territorio de su mando en una breve, enérgica y gloriosa campaña, y contribuido notablemente con su activa y acertada cooperación á devolver la paz á las provincias de Levante enclavadas en los distritos militares de Valencia y Aragón; y atendiendo á la espresión unánime del sentimiento nacional y notoriedad de sus altos hechos.

Además publica la *Gaceta* los decretos promoviendo á tenientes generales á los mariscales de campo D. Juan Villegas y Gomez, D. Joaquin Montenegro y Guitart, D. Ramon Blanco y Erenas y D. Eulogio Despujol y Dusay; concediendo la gran cruz del Mérito militar al inspector médico de primera clase del cuerpo de sanidad militar don Antonio Martrús y Codina; y una real orden anunciando que han sido significados al ministerio de Estado para la gran cruz de Carlos III, libre de gastos, el mariscal de campo D. Manuel Salamanca y Negrete, y el de igual clase D. Marcelo de Azcárraga y Palmero.

También publica la *Gaceta* los telegramas oficiales sobre las operaciones en el Norte de que ha dado noticia el telégrafo.

Ampliando la *Política* las noticias sobre la conferencia de los generales Jovellar y Martínez Campos, dice anoche lo siguiente:

«Solo ha existido un desacuerdo. El general Martínez Campos se obstinaba en no aceptar la gran cruz de San Fernando, si no se cruzaba también con la misma banda el pecho del general Jovellar.

El pacificador del Centro le contestó: «Soy yo el ministro de la Guerra, y mientras lo sea, lo niego ese honor al general Jovellar.» Los dos bravos militares se abrazaron con efusión.»

Todavía hay periódicos que pretenden saber la fecha en que S. M. el Rey saldrá á campaña y la en que serán convocadas las Cortes.

Podemos asegurar del modo mas terminante y autorizado, que nadie, absolutamente nadie, puede determinar estas fechas, pues no las ha fijado todavía el consejo de ministros.

Ni S. M. el Rey puede salir para el Norte sino cuando estén allí reunidos todos los recursos necesarios para una pronta y decisiva campaña, ni á nadie puede ocurrírsele que esta se emprenda cuando los rigores de la estación hagan imposibles las operaciones.

Ni es natural, por último, que las Cortes se abran, sino con la presencia de S. M. el Rey, que dá á la representación del país toda la importancia que á los ojos de los soberanos constitucionales.

Segun dice *El Imparcial* los tres cuerpos de ejército del Norte serán mandados por los generales Quesada, Martínez Campos y Loma, quedando de jefe de Estado Mayor el general Jovellar. Añade que el 29 marchará S. M. el Rey y que Martínez Campos saldrá probablemente para Cataluña mañana 25. Habla también de indicios de estar aplazadas las cuestiones políticas, inclusa la entrada del Sr. Cánovas en el gabinete, hasta conocer el resultado de la campaña del Norte. Estas noticias necesitan confirmación.

Las conferencias con los generales para tratar de la próxima campaña en el Norte, empezarán en breve.

Treinta y siete batallones con otro de ingenieros, 40 piezas y 1000 caballos; están ya dispuestos para pasar de Cataluña al Norte en cuanto regrese el general Martínez Campos y acabe de tomar las últimas disposiciones respecto á las tropas nuevas.

Dícese que el Sr. Castelar en su manifiesto electoral aconseja á sus amigos la mas irrevocable intransigencia contra los federales intransigentes.

Es casi seguro, en opinión de constitucionales muy autorizados, que no vencerá la idea del retraimiento.

El vapor *Fernando el Católico* anclado en Pasajes, ha recibido varios proyectiles carlistas, causándole seis bajas en la tripulación.

El general Reina salió de Lumbier el día 22 al mismo tiempo que entraba el general Delatre con ocho batallones.

En el consistorio que se celebrará el 20 del próximo Diciembre, se proveerán las diócesis vacantes.

Ultimas noticias.

Madrid 24 de Noviembre.

El Vaticano accede á la reforma del Concordato.

Temporales en el Norte.
Escasez de noticias.
Cambios: Paris, 5'05.—Londres, 48'60.
—3 p. S. 16'80.—Bonos, 55'10.

FABRA.

Madrid 25 de Noviembre á las 11 de la mañana.

La *Gaceta* anuncia que las tropas han ocupado el monte San Cristóbal, arrojando de él á los numerosos carlistas que lo defendían y causándole muchas bajas.

Las tropas cañonean el fuerte Apellaniz y el fortín Azuleta dispersando al enemigo.

FABRA.

Madrid 25 de Noviembre á las 2'45 de la tarde.

Lotería.—Premio mayor 11.064, en Cádiz: 14.584, 13.111 y 25.165, en Sevilla, con 2.500 pesetas.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 25 DE NOVIEMBRE.

3 p. S. consolid., 16'79 1/2 y 16'80.
3 p. S. exterior, 18'10 y 15.

Gacetillas.

Ya se han repartido las targetas de invitación del Excmo. Cabildo eclesiástico, padrino en la consagración del Ilmo. Sr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, obispo preconizado de Cuenca, cuyo acto tendrá lugar el día 30 de este mes y en el cual será consagrante el Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, y asistentes los Ilmos. Sres. Obispos de Gibraltar y Canarias.

Ayer ha debido llegar á Córdoba el Ilustrísimo señor don Fr. Celerino Gonzalez, Obispo de aquella diócesis, á quien se le haría un magnífico recibimiento, segun dicen los periódicos de la misma ciudad.

Se halla en Madrid el señor D. Cayetano Fernandez, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia de Sevilla, habiendo sido recibido por S. M. el Rey el Lunes de esta semana.

S. M. el Rey, que ha apadrinado en su consagración al Sr. Obispo de la Habana, le ha regalado un pectoral y un anillo de gran valor.

La virtud de orden de la dirección general del Tesoro público, se abre el pago de la mensualidad de Enero último, á los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes por la caja de esta administración económica, el día 27 del corriente mes, previa justificación de fe de vida y estado.

Ha llegado á esta ciudad el ilustrado redactor de *La Correspondencia de España*, D. J. P. Camps de Padrós.

La *Gaceta* publica una real orden aprobando la transferencia de la concesión otorgada para construir y explotar las obras de mejora del Puerto de Santa María y canalización del río Guadalete.

También publica la *Gaceta* una real orden aprobando el convenio de venta de la línea del ferro-carril de Córdoba á Sevilla á la compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, así como los demás acuerdos tomados por la misma, salvo el que se refiere á la modificación del art. 7.º de los estatutos.

El señor don Lorenzo Ponce de Leon se ha encargado de la dirección de la parte política de nuestro apreciable colega *El Porvenir* de Jerez.

El *Correo de Andalucía*, periódico de Málaga, refiere este incidente desgraciado:

«En la función acrobática celebrada ayer tarde en el Circo de la Victoria, ocurrió un accidente desgraciado.

Parece que al dar uno de los hermanos Milans el salto mortal de los trapecios, cayó á tierra sufriendo ligeras contusiones, no obstante lo cual, y contra los deseos de público, subió de nuevo para repetir el salto; mas como se detuviera en verificarlo, se lanzó el otro artista á hacer el peligroso ejercicio, pero con tan mala fortuna, que cayó también, rompiendo la red y dando con su cuerpo en tierra, de un modo violentísimo y que le dejó en muy mal estado.

Ayer, sin embargo, se hallaba fuera de peligro.

Ha fondeado en el puerto de la Coruña un cañonero con la bandera Sarawach, perteneciente al príncipe de este nombre, cuyas posesiones radican entre la China y la India.

Es la primera vez que los buques de aquel país tocan en nuestras costas.

PERFUME CON BIEN USOS.—Los extractos europeos para el tocador son olorosos y nada mas, pero el Agua Florida de Murray Lanman el perfume de moda de ambas Américas es un artículo de grande y variada utilidad además de ser uno de lujo incomparable. No es solamente el mejor y mas fino de todos los perfumes florales para el pañuelo, el tocador y el baño, sino que alivia los dolores de cabeza, promueve el sueño, calma los nervios, es un raro desinfectante para el cuarto del enfermo, refresca el cutis, alegra el espíritu, y diluido en agua im parte tersura y frescura a la complexion, es su igual para quitar la irritacion causada por los rayos del sol, ó las picaduras de los insectos.

En fin tiene tanto valor por su utilidad como por el placer exquisito que causa.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

GUIA ROSETTY.

Guia de Cádiz. el Puerto de Santa Maria, San Fernando y el Departamento, para 1876, por don José Rosetty.

En una seccion especial de esta obra se insertan ANUNCIOS de todas clases y de cualquier otro punto, tanto de la provincia como de fuera de ella, los cuales obtienen una gran publicidad, á causa de su extraordinaria circulacion.

Los señores suscritores que obteniendo títulos, honores y condecoraciones desean ser, ó continuar inscriptos en la seccion respectiva, se servirán pasar con la oportuna anticipacion aviso debidamente autorizado.

Los ANUNCIOS y avisos se recibirán en la libreria de los señores Verdugo y compañía, plaza de San Agustín 4 y 5, y en la imprenta de la Revista Médica, Bomba 1, en cuyo establecimiento podrá avistarse con el director de esta publicacion las personas que gusten, de siete á nueve de la noche en los dias no feriados.

En San Fernando se admiten los anuncios y avisos en la libreria de don José Gay, calle Real, 211.

En el Puerto de Santa Maria, en la imprenta y libreria de don Mariano Caire, calle Larga, 117.

En Jerez por el señor don Juan Duarte, corresponsal de esta publicacion, ó en a libreria de don José Bueno, calle del Compás, 2.

Los señores suscritores de los demás pueblos de la provincia que desean hacer constar sus condecoraciones, títulos y profesion, así como as señas de su domicilio en la seccion dedicada en la obra á cada uno de los que la componen, pueden remitir el aviso haciendo la suscripcion, y á su debido tiempo les será enviado por correos un ejemplar en rúbrica certificado, cuyo precio es el de 24 rvn.

Toda correspondencia que se remita por medio de los ordinarios, no será admitida á no venir franqueada; debiendo acompañarse con los correspondientes sellos de comunicaciones la que exija contestacion.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Electúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblopes, 23.

(940)-> D. Federico Fedriani.

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel jefe del batallon Reserva, número 27, don Juan Valverde Carrillo.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Sedentaria.

De orden del general gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 25 de Noviembre de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 oves	de	á	Pesetas Cs.
2 carneros	de	á	1'00
0 toros	de	á	
7 bueyes	de	1'47	á 1'59
5 vacas	de	1'59	á 1'65
3 novillos	de	1'47	á 1'53
2 utreros	de	1'59	á 1'65
0 erales	de	á	
0 años	de	á	
1 terneras	de	á	1'82
19 cerdos	de	1'75	á 1'81
18 reses vacuas con peso de kilos,			3,302 1/2
19 cerdos	id.	id.	1,778 1/2
2 carneros	id.	id.	33
Suma total de kilos..... 5,144			

Cadáveres sepultados hoy dia 25.

Hombres	4
Mujeres	1
Niños	3
Niñas	2
Total	10

Productos de arbitrios municipales re-

caudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 24.

Plas. Cs.

Oficina de la Puerta del Mar	2,563'59
Id. id. de Tierra	1,491'77
Id. id. de Sevilla	754'70
Id. de la Aguada	0'
Total	5,810'36

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Los Desposorios de Ntra. Sra. y San Pedro Alejandrino.

MAÑANA.—San Facundo, San Primitivo y S. Virgilio.

JUBILEO.—En la iglesia de las Descalzas.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2

R. I. P. A.

El dia 26 del corriente, á las ocho y media de la mañana, se dará principio en la parroquia de San Antonio á un devoto quinario en sufragio de los sacerdotes.

El 27, á las once, serán las horas generales que la venerable hermandad de San Pedro celebra por sus hermanos difuntos.

El Venerable Orden Tercero de San Francisco, establecido en su capilla de Nuestra Señora de la Paz, sita en la iglesia del ex-convento, celebrará sus ejercicios mensales el Domingo 28 del corriente, siendo la Comunion general á las ocho de la mañana y la corona de Nuestra Señora á las cinco de la tarde.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	5 1/2	29.78	NE.	Niebla.
12 dia.	8 1/2	29.82	NO.	Clara.
5 tarde.	7 1/2	29.82	NO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 48
Se pone á las 4 y 46
Sale la luna á las 5 y 25 noche.
Se pone á las 3 y 54 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 6 y 53 de la madrugada.
Primera alta á las 1 y 8 de la mañana.
Segunda baja á las 7 y 15 de la tarde.
Segunda alta á las 12 y 43 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 25 DE NOVIEMBRE.

Cambios.

Londres	á 3 ms.	49'35.
Paris	á 8 d. v.	5'13 id.
Madrid	id.	1 1/4 daño.
Barcelona	id.	1/8 beneficio.
Sevilla	id.	par á 1/8 daño.
Málaga	id.	1/4 beneficio.
Valencia	id.	par dinero.
Alicante	id.	1/4 daño.
Santander	id.	par.
Bilbao	id.	id.
Granada	id.	id.
Gibraltar	id.	5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 24. Pailebot portugués Conde de Cavour, cap. J. Simoes Re., de Oporto en 8 dias con traviesas al director del Ferro-carril.

Goleta española Valenciana, cap. D. Francisco Baello, de Vigo en 14 dias en lastre á D. José Lopez Baello.

Vapor alemán Messina, cap. J. H. Teudt, de Málaga en 36 hs. con carga general á D. Ernesto G. Kroopf.

Dia 25. Fragata española de guerra á hélice Blanca, de 25 cañones, su comandante el Ilmo. señor capitán de navio de segunda clase D. Gabriel Pitadaveiga y Sollaso, de Vigo y Ferrol con 423 tripulantes.

Vapor español Villareal, cap. don Manuel Peris, de Málaga en 14 hs. con carga general á los Sres. Gonzalez y compañía.

Vapor español Beatriz, cap. D. Juan B. Ibinagabeitia, de la Coruña en 2 y medio dias con carga general á D. L. y D. H. Alcon. Salio para Sevilla.

Bergantin goleta americano Anita Owen, capitán J. Pongilo, de Santander en 14 dias con duelas á don Daniel MacPherson.

Vapor español Segovia cap. D. José Nuchera, de Sevilla en 10 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Bergantin goleta español Emilia, capitán D. Carlos G. Pola, de Gijon en 6 dias con carbon á los Sres. Gonzalez y compañía.

Patache español Manuel, cap. don Joaquín Menendez, de Gijon en 6 dias con carbon á los Sres. Gonzalez y C.

Barca española J. Morales, cap. don Francisco Alvarez, de Marin en 8 dias con carga general á los Sres. Morales Borrero y C.

Bergantin sueco Fanny, cap. C. A.

Myra, de Ratan en 43 dias con maderas á órdenes.

Vapor español Roelas, cap. L. Pascual Mare, de Huelva en un dia con carga general á D. José E. Gomez.

Barca italiana Battistina, cap. Revello, de Londres en 27 dias en lastre á los señores Remorino hermanos.

Vapor español James Haynes, capitán D. José Perez, de Gibraltar en 8 horas con carga general á D. Thomas Haynes.

Los laudes Carmen, S. José, Angustias y Pepa, de Isla Cristina con sardinas. Los faluchos Dolores y S. C. yetano de id. con id.

SALIDOS.

Dia 24. Bergantin-goleta inglés Ariel, cap. Sterling, con sal para Teranova.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá fijamente el dia 28 del corriente la fragata

ADONIS.

Solo admite y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12, (900)-> Sres. Morales Borrero y C.

PARA LA HABANA.

Saldrá pronto la velera fragata

J. MORALES,

capitan Alvarez Puede admitir carga y pasajeros. Consignatario, Baluarte 12, (939)-> Morales Borrero y C.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española

SANTISIMA TRINIDAD,

su capitán don José M. Lopez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, núm. 20, los señores (991)-15 Hijos de J. S. Mendaro.

PARA NEW-YORK.

Saldrá á fines de mes el bergantin goleta americano

STELLA,

su capitán Davis, admite la carga que se presente. Lo despacha, Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

PARA VERACRUZ.

La barca española

KIKA,

su capitán Antonio Gardou, saldrá positivamente á fines del presente mes de Noviembre. Admite carga. La despacha, calle Baluarte, núm. 14, (980)-2 Federico Rudolph.

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá á la mayo brevedad el bergantin goleta

JOAQUINA,

su capitán don Francisco Perez, cuenta con la mayor parte de su carga de expedicion y admite un resto á flete y pasajeros. Se despacha, calle de la Aduana, núm. 228 por sus consignatarios, (857)-> Sres. Viuda de Luque é hijo.

PARA MONTEVIDEO y Buenos Aires.

Saldrá á los pocos dias de su llegada la magnífica fragata italiana

GIO: MOGLIA,

capitan don A. Moglia. Admite solamente pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, núm. 7, (934)-s D. Luis Otero.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.	Sali. de Cádiz
DIA 26.	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
10 30 de idem.	11 30 de idem.
1 de idem.	2 30 de la tarde.
DIA 27.	
9 de la mañana.	10 de la mañana.
11 de idem.	12 de idem.
1 de idem.	2 30 de la tarde.

Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company. El vapor CORCOVADO, saldrá de Lisboa el dia 8 de Diciembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Informará en Cádiz, calle de los Doblopes, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (1007)-e

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español SEGOVIA, su capitán D. José Nuchera, saldrá el Viernes 26 de Noviembre á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 28 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español ITALICA, su capitán don Antonio Ansótegui, saldrá el Miércoles 1.º de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28, (1008)-> José de la Viesca.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao

El vapor español LEONOR, su capitán don Santos Muñoz, saldrá el Lunes 29 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, (1009)-> D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vnuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palanós y Marsella.

El vapor español ANBALUCIA, su capitán don Enrique Leal, saldrá el Domingo 28 de Noviembre á la siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera n. 24,

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

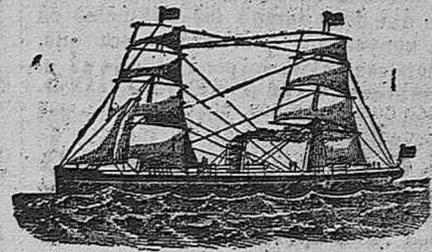
entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysa.	Sidenian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacra.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critania.	Ismaïlia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárls Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 951 C. Harrison Younger.



PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

EL BUENAVENTURA,

saldrá de Cádiz el dia 18 de Diciembre y el 24 de Barcelona.

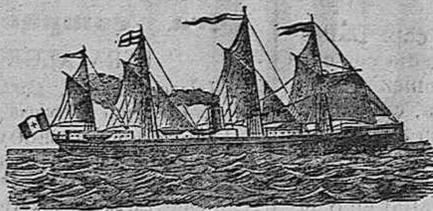
Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo número 3, y en Cádiz de la Puerta del Mar, (1002)-> D. Manuel A. de Anasitena.

PARA LIVERPOOL.

El vapor GONCORA, saldrá el Mártes 30 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguía, n. 35. (993)-> D. J. de Esteban Gomez.

Sociedad Gio:
Batta Lavarello
y Compañía.



Servicio
postal italiano
entre GENOVA
y el RIO DE LA
PLATA
con escala en
CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—
Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 4.500.

Sud-América,

capitan D. G. B. Lavarello, saldrá el 5 de Diciembre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 69.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

CONSEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (evilla).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios acalenturados, acidez de estómago y aliento fétido, flatos e indigestión, pesadez en los ojos, prostración, exceso de dentadura, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

Comprar la legítima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENDRAN HERMANOS, en las etiquetas y sellos de lacre del cierre.—Hay muchos falsificadores.

PARA EL TOCADOR.—El azahar en vainas, colonias, extractos, polvos, jabones etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO. El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el único antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millón de depósitos

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55.—Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris, COLLARD Y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

ALQUITRAN BARBERON

Unico conteniendo todos los principios balsámicos y aromaticos del alquitran de Noruega. En los fuertes calores y en los cambios de estacion, impide que se corrompa el agua: constituye una bebida higiénica y previene de enfermedades epidémicas.—Dosis: Una cucharadita en un vaso de agua añadida á la bebida ordinaria. Precio, 9 r.

ALQUITRAN RECONSTITUYENTE BARBERON
Con clorurofosfato de cal. Agotamiento, enfermedades del pecho, tisis, anemia, dispepsia, raquitismo, enfermedades de los huesos, de las mujeres y de los niños. Precio 12 r.

ELIXIR FERRUGINOSO BARBERON
Con clorurofosfato de hierro.—Reconstituye la sangre sin cansar el estómago.—Muy agradable, digestivo y tónico. Precio 18 r.

FUEGO BARBERON para los caballos.—Reemplaza el hierro candente sin destruir el pelo. Exito seguro y fácil aplicacion. Precio 22 r.

Depósitos: BARBERON y Cia, á Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia.—Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor,

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faub. Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lais evita la formacion de las arrugas, las quita tambien e impide su reaparicion.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31; por menor, á 24 r en

Madrid, D. Arturo Damis, Calle Ancha.

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

EAU FIGARO

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

VENTA A PLAZOS.
14 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



10 por 100 al contado.
ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios en el Depósito Central de España y Portugal.

Calle de Carretas, 35, Madrid,

ó en las Sucursales siguientes:

CADIZ.

Cristóbal Colon, 27, antes Juan de Andas.

SEVILLA, O'Donnell, 5.

CORDOBA, Ayuntamiento, 9.

MALAGA, Duque de la Victoria, 1.

BARCELONA, P. de Angel Boria 1.

ZARAGOZA, Alfonso I. 41.

LISBOA, Praça do Loreto, 6 y 7.

(947)-

PARA MALAGA.

Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.

El vapor español de 1.200 toneladas RIBERA, debe reralar del 27 al 28 del corriente, y saldrá á las veinte y cuatro horas de su llegada.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Arguía, n. 35,

(1903)- D. José Esteban Gomez.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES directamente.

El vapor español CALDERON, saldrá el domingo 28 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Arguía, n. 35,

D. José Esteban Gomez.

ANUNCIOS.

Almoneda de muebles.

Calle de la Torre, núm, 43, de 2 á 4 de la tarde.

Hay algunas pinturas al óleo y varios grabados excelentes.

Horticultura de Génova.

Mr. Veyrat, horticultor y arquitecto de jardines, acaba de llegar á esta ciudad y se ha establecido calle de San Francisco, n.º 6, con un surtido completo de cuantas clases de plantas de flores, árboles frutales, sebolletas y semillas, de todo cuanto se puede desear. Buenas plantas de gardenia de olor, camelias excelente, magnolias variadas, rododendrum, jazmines, y de ochenta clases de rosales finos, que dan flores todos los meses; los hay de novedad no conocidos hasta el día, perales inertes y variados; damascos, ciruelas, etc., mas de cien variedades de semillas de flores para la presente estacion y de hortalizas; un bonito surtido de plantas para saloa, plantas acuáticas, etc. etc.

Se venden á precios equitativos y se dá el catálogo gratis, San Francisco, núm. 6. (992)-3

Nuevas publicaciones.

Veladas filosóficas, clave fisiológicas del órden material con relacion al hombre adaptable á la enseñanza, por don Francisco G. Jara y Herrera; un volumen, 8 rs.

Aimantado de la Agricultura española para 1876, escrito por los redactores de este periódico; adornado con grabados, 7 rs.

La Osa de Andara, estudio psicológico, por don Joaquín P. y Garcés; un volumen, 5 rs.

Barrantes.—Días sin sol, con una carta de don Antonio de Trueba; un tomo en 8.º mayor, 9 rs.

Pintura del Amor conyugal, considerado en el estado de matrimonio, por M. Verette; un tomo con láminas, 14 rs.

Almanaque de España para 1876, con da-

tos y noticias muy importantes; un tomo, 4 reales.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

SELLOS.

Se compran sellos de franqueo de España de los años de 1850 á 56, y del Correo oficial del 54 y 55.

Tambien se compran de Cuba, Fernando Poo y Filipinas, de todo precios y emisiones.—Venta y cambio de sellos de todos paises.

Librería Universal de MORILLAS, San Francisco, núm. 36.

Fragancia imperecedera.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño. Prepara solo para sus señas.

LANMAN y KEMP.

Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías, y al por mayor seño es Ferrer y Balle, agentes en Barcelona.

AVISO IMPORTANTE

POMMADE & POUFRE

de GOEMMER

POMADA Y POLVOS DE GOEMMER

Tratamiento infalible contra

la caída y la decoloracion del cabello.

Bote : 15 r.—Caja : 10 r.

Paris, Depósito central : Delabarre,

4, rue Montmartre, 4.

Cadiz, señores JOSÉ MANUEL DE ANDUAGA,

Novena, 2; ARTURO DAMIS, Ancha, 18.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy.—Segunda representacion de la comedia de magia en cuatro actos. La Pata de cabra.

Entrada principal, 5 rs.—Al cuarto piso, 2 rs.

CIRCO DE MADRID, bajo la direccion de D. Rafael Diaz y Mr. Arsene Loyal.—Hoy se dará una funcion por la gran compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, en la que se presentarán soberbios caballos amaestrados.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya,